

CRONICA REUSENSE

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL CONSERVADOR, DE AVISOS Y NOTICIAS

DIRECTOR: DON JUAN SUGRAÑES ALEU

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Reus, las 2 ediciones mes. . . 1.50 Ptas.
Fuera, las 2 ediciones trimestre. . . 5.50 "
Ultramar, las 2 ediciones trimestre. . . 9.00 "

Toda la Correspondencia al Director.

DIARIO DE LA NOCHE

AÑO III REUS NUM. 750

MIÉRCOLES 24 DE AGOSTO DE 1898

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Redacción e Imprenta, Arrabal bajo de Jesús, número 4, y en la Administración Plaza de Prim, número 9, principal.

Esquelas mortuorias, anuncios, reclamos, comunicados y avisos a precios convencionales.

FARMACIA SERRA

LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION DE LA PROVINCIA

FARMACIA

ABIERTA TODA LA NOCHE

Arrabal de Santa Ana, 80, junto a la plaza de Cataluña (TELÉFONO 13)

GRAN FARMACIA CARPA

ABIERTA TODA LA NOCHE.—SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS LOS MAS ECONOMICOS

A éste se debe el aumento de despacho desde mi traslado y que aumentará más cuando el público se entere de las ventajas que se obtienen surtiéndose en ella.

CONFITES CARPA REMEDIO RÁPIDO Y SEGURO PARA COMBATIR LA TOS

De todos los específicos que se venden para combatir la TOS, ninguno ha obtenido los distincios de Diploma de Honor y Medalla de Oro, más que los CONFITES CARPA, lo cual prueba la superioridad que tienen bajo todos conceptos sobre sus similares. No contienen opio ni morfina.

Se venden en todas las Farmacias de España, Cuba y Filipinas. En Reus, 2 Ptas. frasco en la Farmacia del autor

PLAZA DE PRIM número 1 y ARRABAL SANTA ANA número 2

ARTICULOS ESPECIALES

Comercio de vinos

ANTIFERMENTO: Producto especial para impedir la fermentación de toda clase de vinos.

EXTRACTO SECO Y CLARIFICANTES: Para la elaboración de los mismos. Tubos de goma, Mangueras, Sacos para prensas, Mangas, Mangones, Alcohómetros, Pesa alcohóles, Pesa Mostos, Graduadores, Malligant, Sallerón, Bombas, Cajas para muestras de varias botellas, Cajitas postales, y todos los artículos para Bodega.

DEPÓSITO CENTRAL: Juan Pech Aine, Paseo Aduana, 19, BARCELONA

IDEM SUCURSAL: José María Arnavat, Camino de Tarragona, 3, REUS

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios al 5 y 1/2 por 100 de interés anual amortizables a largo plazo de 5 a 50 años

Con garantía de fincas rústicas y urbanas

Terminadas las anualidades que se hayan pactado queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además, el Banco, acepta en cualquier época el reembolso del total ó parcial préstamo. No importa que las fincas estén hipotecadas.

No se admiten préstamos inferiores a 2.500 pesetas.

Agente para la provincia: Don Daniel Virgili. Cuantos deseen proponer operaciones dirijanse de diez a una y de tres a cinco, calle Palo Santo, 10.—REUS.

PARA ALQUILAR

Hay varios almacenes propios para el acopio de toda clase de frutos del país y principalmente para el negocio de vinos.

Entre ellos hay uno con tres grandes lagares y también una balsa con agua abundante, además de un espacioso patio para todas las operaciones necesarias.

Están situados en la plaza de San Francisco, número 1, de esta ciudad, propiedad del señor Fumana.

Se alquilan dichos almacenes todos juntos, como igualmente por separado.

También existen para vender una grande báscula, que pueden pesarse hasta 2.000 kilos, una bomba sistema el más moderno, una prensa para estrujar la uva, 11 tinis de varias calidades y otros útiles todos en muy buen estado y propios para el almacen.

PRECIOS CONVENCIONALES

SOLARES EN VENTA

LOS HAY EN LA CALLE DE MISERICORDIA FRENTE A LA PARROQUIA DE S. FRANCISCO

UNO DE LOS SITIOS

MAS CONCURRIDOS Y CÉNTRICOS DE ESTA CIUDAD

Deseando su propietario el señor Fumana enagenarlos todos ó parte de ellos, está dispuesto a cederlos a precios ventajosos, lo que se hace público para conocimiento de las personas que quieran comprarlos.

LA BOTCHA

GRAN ALMAGÉN DE CRISTAL, LOZA Y PORCELANA

20.000 copas y vasos finos y entrefinos lisos y tallados. Escupidoras de cristal y majolica.—Macetas, jardineras, jarrones y floreros. Candelabros, Candeleros en cristal y bronceado, palmatorias, arandelas. Vinagreras, porrones, tazas para vino y vinagreras para misa. Variedad en artículos de fantasía y cestas en cristal para bodas y bautizos. Vajillas, juegos de café, the y chocolate, en loza y porcelana. Probetas graduadas de 15 á mil gramos.

SERVICIO ESPECIAL PARA FONDAS Y CAFES

Hules blancos para mantelería, gutaperchas, regillas para carruajes y tapetes cómoda.—Plumeros, sacudidores, cepillos de todas clases juegos para portiers, dominó, ajedrez, lotería y

JUGUETES PARA NIÑOS

REUS—Calle Carnicerías Viejas y Cárcel número 7.—REUS

PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO

PRECIOS SIN COMPETENCIA

SIEMPRE LO MISMO

El Correo habla de un compás de espera, asegurando que estamos en él. No es extraño, porque el señor Sagasta nunca La h-cho otra cosa. Su característica, la especialidad de su política, son precisamente los compases de espera. Antes, en sus buenos tiempos revolucionarios, el señor Sagasta cerraba el compás y echaba á andar vertiginosamente. Desde que es uno de los sostenes de los Gobiernos de la Monarquía, ya es otra cosa: el señor Sagasta vive en perpetua espera.

Los acontecimientos llegan cuando quieren, y como quieren se desenvuelven. A buen seguro que el señor Sagasta se tome la molestia de una iniciativa, de algo por cuya virtud los sucesos malos puedan convertirse en buenos, ni la adversidad pueda ser conjurada.

—Ello dirá. Ya veremos. Dios obrará.

El señor Sagasta no tiene otros principios ni otra filosofía á que ajustar su conducta.

En toda la cuestión de Cuba, desde su iniciación en el movimiento reformista provocado por el señor Maura, hasta su término en las tristezas del vencimiento á manos de los Estados Unidos, ha resplandecido mejor que en nada esa típica condición de la política sagastina.

El señor Maura habló de reformas, y Sagasta no le regateó sus elogios.

—Hombre, sí. Vamos á ver por dónde sale eso.

Inmediatamente dibujóse en el partido liberal la discrepancia entre Maura, reformista, y los representantes de la Unión constitucional, como el señor Villanueva, y el señor Sagasta no hizo cosa alguna por restablecer la disci-

plina ni por adoptar una de las dos orientaciones que se disputaban el partido.

Cuando la Unión Constitucional apareció más fuerte, el señor Sagasta desembarcó a Maura y se acogió a Becerra, y adelante hasta que las cosas se volvieron en sentido contrario, y el jefe del partido se sometió a ellas cambiando la intransigencia de Becerra por la dulzura y la sed de concordia de Abarzuza.

Después, en la oposición, frente a Cánovas, Sagasta no dio jamás una opinión definida y terminante. "Hay que acabar pronto", decía una vez; otras veces se espantaba del enjambre de tantos soldados, y siempre su pereza musulmana seguía esperando los sucesos. Llegaron en forma de discurso de Moret, y Sagasta adoptó la autonomía radical, sin otra convicción que la que antes había puesto alternativamente en Maura y en Becerra, en Becerra y en Abarzuza.

Allí ha salido ello. Se esperaba la paz, y vino el fracaso. Se esperaba el convencimiento de Mac Kinley a nuestra amistad, y vino la guerra.

Sagasta no tenía preferencias por la guerra ni por la paz, pero en un Consejo de ministros Correa venció a Moret, y fuimos a la guerra, y en la guerra estuvimos durante dos meses desastrosos, hasta que en otro Consejo Correa apareció vencido por Gamazo y Sánchez Gutiérrez, y se entabló la demanda de paz.

¿Qué extraño, pues, que ahora crea el señor Sagasta que estamos en un compás de espera? Nada de preparar planes de gobierno para desarrollarlos en su día; nada de gestiones diplomáticas encaminadas a poner de nuestra parte algún factor, si alguno hay disponible.

No. Esperar, esperar tranquilamente a que Mac-Kinley decida y a que decida la Comisión de París, y, entretanto, que ruede la bola con todas sus consecuencias.

(De El Nacional.)

Impresiones de un alemán en Filipinas

Con el título "La situación en Filipinas" publica la *Vossische Zeitung* del 12 de Agosto una carta, fechada el 16 de Junio en Manila por un alemán allí residente, en la cual aparecen, entre otros, los conceptos que transcribimos:

Empieza consignando el gran valor financiero que representan las islas Filipinas; supone moribunda la soberanía de España sobre ellas, y que, antes de que se decida la suerte ulterior del archipiélago, sostendrán empeñadas negociaciones las grandes potencias.

Sea lo que fuere, la perla de Oriente, como los españoles la llaman, camina a nuevos destinos; y es de suponer que a éstos no será extraña Alemania, por lo cual un compatriota se adelanta a comunicar al mundo germánico el fruto de su personal y directa experiencia.

Cuenta después en qué circunstancias se encontraba en aquellos días la ciudad sitiada, detalles que ya hoy no tienen interés, una vez terminada la guerra y apoderados los yankees de la plaza.

Dice que el general don Basilio Agustín, al encontrarse con que el país se hallaba en estado latente de insurrección, se negó a encargarse de la capitania general, y que sólo accedió a ello después de tres días de vacilaciones.

La insurrección en Luzón volvió a tomar incremento, y como las cosas adquirieran caracteres alarmantes, Agustín se decidió a reunir a los notables indígenas, y por su conducto a ofrecer reformas razonables a los insurrectos. Estos pidieron garantías de que se cumpliría lo que se les otorgara, y que como primera reforma se expulsara del país a los empleados inmorales y a los frailes. Así defenderían la soberanía de España contra el enemigo exterior.

De este modo estaban las cosas a fines de Abril, desde luego no era posible defender la capital entre dos fuegos. Y eso, aun cuando la situación militar de la plaza no hubiera sido tan triste ni estado tan descuidada, sin torpedos, de que no se disponía, etc., etc.

El general Agustín, encontrándose sin medios de evitar la rebelión de los indios, recurrió a un medio extremo. Formó con ellos regimientos completos desde coronel a rancharo y les entregó fusiles Remington, diciéndoles: "Pedid garantías y mis antecesores no os las dieron; ahí las tenéis."

Vino el 1.º de Mayo, y los indios presenciaron atónitos desde la bahía la destrucción de la escuadra española en el escaso transcurso de dos horas. La causa de España estaba perdida. Agustín jugó su última carta para que le saliera la contraria. Los insurrectos se reducían, por orden de los yankees, y mientras las tropas de éstos no llegaban, a cercar y diezmar las del Gobierno.

El autor de la carta cree que cualquiera que sea el fin de la jornada, Alemania adquirirá territorios en Filipinas, aun cuando por interés general se conserve el dominio de España en el archipiélago. Y se congratula de que allí esté anclada una buena flota del Imperio para apoyar el *fortiter in re* de los buques de guerra el *suaviter in modo* de la diplomacia.

Termina elogiando al almirante Dewey, que sabe—dice—compaginar las exigencias de la guerra con las deferencias posibles a españoles y neutrales.

LOCAL Y GENERAL

Aviso

No contando esta empresa con otros medios que el producto de la suscripción para atender a los crecidos gastos que la *CRÓNICA* y «El Noticiero» reporta, rogamos a aquellos de nuestros abonados que estén en descubierta de dos o más trimestres nos envíen su importe o bien nos den autorización para librarles.

LA CUESTIÓN DE LAS AGUAS

Una parte de la opinión pública, mas irreflexiva que sensata y atenta al común bien público, nos ha tildado de alarmistas al ver que publicamos en nuestras columnas el resultado del análisis que de nuestras aguas potables emitió el doctor Ferrán. Nos causa profunda pena el ver a gentes presa aún de semejante preocupación en asunto de tan vital interés como es la salud del vecindario, que es su propia salud. Sería criminal y anti-humano ocultar la verdad por más tiempo y contemplar a ciencia y paciencia de todos el inaudito abandono en que aquí se tiene la higiene pública; sin hacer constar públicamente nuestra más energética protesta a tal estado de cosas.

No son, no, de cuatro días las deficiencias que hoy lamentamos. Años y más años hemos visto transcurrir sin que por quien tiene la precisa obligación de hacerlo se ponga remedio al mal, especialmente en lo referente a la cuestión de las aguas que es hoy por hoy el que más directamente nos ocupa. Sería curioso y edificante saber las respetables cantidades que la comisión hidrográfica de nuestro Municipio ha invertido en sus repetidas y periódicas tentativas de traida de aguas sin buen resultado alguno.

Ogano, como antaño y como siempre, nos ha sorprendido la seca propia del verano sin el elemento necesario para hacer más llevadera la sofocante temperatura y evitar con la higiene y la limpieza el rigor de las enfermedades que suelen desarrollarse en esta época. No es culpa, no, de quien parece semejante desidia. Ya que durante tantos años hemos visto que resultaban ineptos para tamaña empresa los hombres cuyo desempeño se les ha confiado, a nosotros corresponde la culpa de lo que sucede, porque no nos hemos sabido enmendar ni confiar a personas idóneas y activas el desempeño de cometido de tanta trascendencia. Si aquí falta el agua necesaria a la limpieza pública y aún la del consumo doméstico, si la poca de que se dispone es de pésima calidad e infectada por el microbio de la terrible enfermedad cuyos estragos sentimos, si se tiene en el olvido la limpieza de depósitos y cañerías, culpa es nuestra, culpa es de este vecindario que así lo comporta con su criminal apatía. La ciudad en que se mecía la cuna del gran Mata, el gran higienista, debe cuidar más de su salud y de su higiene. Despertar esta previsión humanitaria debe ser el sagrado deber de todos y a tal fin se dirige nuestra campaña. ¿Y aún, en presencia de tan negros hechos y tan tristes consecuencias se nos tchará de alarmistas? ¿Y nuestro ilustrado vecindario que trabaja y contribuye con creces a los gastos municipales continuará viviendo sin protesta en tan lamentable abandono? Mediten y obren en consecuencia nuestros vecinos.

El día 25 del actual saldrá de Vigo para Puerto Rico y la Habana un vapor correo de la Compañía Trasatlántica, que conducirá correspondencia y pasajeros.

—Con objeto de que los soldados repatriados no sean víctimas, como otras veces, de negocio y explotaciones indignas, el Gobierno ha acordado que al desembarcar se les entregue personalmente una parte de lo que se les adeuda por la autoridad militar de la población en que desembarquen, que será Santander para la primera expedición. Después, en los puertos de destino definitivo, se les entregará otra parte por las autoridades militares de los sitios en que residan o las más próximas al lugar donde se hallen.

—Dentro del plazo de quince días deberán adquirir los médicos las patentes especiales para el ejercicio de su profesión, previo pago de su importe.

—En Cartagena, pueblo de Huelva, se ha suicidado un joven después de matar a su novia, la cual habiase fugado del hogar eterno.

Tienese por muy probable que ambos jóvenes habian decidido su muerte en aquella forma.

—Animadísimo estuvo anteayer el mercado de cereales, celebrado en Lerida, habiendose operado a los siguientes precios:

Trigo monte clase superiores de 19 a 19'50 pesetas, la cuartera de 73'36 litros.

Idem id. id. corriente de 18'50 a 18.

Id. Id. fija de 17'25 a 17'75 id.

Id. Id. huerta id. id.

Cebada de 5'75 a 6'25 id.

Maiz 0 0 id.

Habones de 10'75 a 11 id.

Habas id. id.

Judias de 24 a 28 id.

Aceite de 11 a 11'50 pesetas la arroba.

—En el Consejo de ministros celebrado anteayer se acordó publicar los decretos convocando a elecciones para diputados provinciales y restableciendo las garantías constitucionales para los efectos electorales, habiendo firmado ayer un decreto declarando que *no será válida la reelección de diputados provinciales*.

—Puede darse como seguro que a fines de Septiembre próximo el segundo batallón del regimiento infantería de Almansa pasará a guarnecer las plazas de Tarragona y Tortosa, en sustitución del de Luchana, que a su regreso de Canarias quedará en nuestra capital, marchando el de Albuera a Barcelona.

—Ha regresado a la vecina capital el Prelado de esta archidiócesis.

—En Villa Casavieja (Avila) una desnaturalizada madre dió muerte a un hijo suyo en el momento de nacer, extrángulándolo en un sitio inmediato a la Garganta de los Molinos, donde fué encontrado el cadáver once días después.

—Llámanse la criminal Bruna Gonzalez Jimenez, es soltera y tiene 23 años.

—Se halla vacante la escuela superior de niños de Valls, dotada con 1.625 pesetas.

—Por la diócesis de Barcelona se han enviado a Su Santidad León XIII, con motivo de su fiesta onomástica, 17.000 pesetas.

—Se ha dispuesto que se restablezca el servicio de buques-hospitales en las condiciones prevenidas, substituyendo el vapor "Isla de Luzón" al "San Ignacio de Loyola", y encargándose de la asistencia de aquéllos el personal médico, farmacéutico y de la brigada sanitaria perteneciente al ejército de la isla de Cuba, designado por el capitán general de esta isla en cada expedición, y el número correspondiente al de enfermos transportados, debiendo cesar en el buque hospital "Alicante" a su llegada a la península, el personal de Sanidad que constituía su dotación, incorporándose a sus respectivos destinos.

—Anuncia *El Imparcial* que, en vista de que el Estado atenderá a la asistencia de los soldados que regresan de Cuba, ha decidido distribuir el producto de la suscripción en lotes de 500 pesetas cada uno entre los soldados inútiles, de manera que éstos puedan crear medios de subsistencia.

—Por la Dirección general de Instrucción pública se ha acordado a los jefes de los distritos universitarios, que está prohibido terminantemente se admita a los interesados el importe de los derechos de título interín no se presenten los documentos necesarios para la formación del expediente.

—El sábado último a las nueve de la noche, hallándose cenando con su familia el alcalde de Erandio (Bilbao) en una finca de re-

creo que posee próxima a la carretera de Densto, fué sorprendido por cinco hombres enmascarados, que penetraron en la cocina empezando por apoderarse de una de las hijas del dueño de la casa.

Tras esto quisieron hacer lo mismo con un hermano de la muchacha, poniéndole un revólver al pecho, pero este sin dejarse intimidar, después de apagar la luz se lió a brazo partido con los criminales.

El ruido de la contienda puso sobre aviso a otras personas de la familia que lograron salir al campo pidiendo socorro.

Los ladrones entonces, aprovechando la confusión se dieron a la fuga, no sin disparar antes algunos tiros, que afortunadamente no hirieron a nadie.

Estos, entre los cuales se sospecha que hay una mujer, no fueron capturados.

—El senador don José María López y López, ha tenido el honroso y loable rasgo de ceder una de sus fincas, en las provincias de Sevilla, para repartirla entre licenciados de los ejércitos de Cuba y Filipinas, que hayan regresado heridos o enfermos.

—Varios pescadores de Ampolla que se hallaban pescando en el puerto del Fangá, dieron caza en la mañana de ayer a un delfín, consiguiendo después de grandes esfuerzos que embistiera, quedando embarrancado en la playa.

Por la tarde llegaron a Ampolla conduciendo el enorme pez que pesó más de veinte arrobas.

—A juzgar por los últimos telegramas, en reciente Consejo de ministros ha quedado planteada la crisis.

El pretexto ha sido la conveniencia de reunir las Cortes, alegada por el ministro de Hacienda señor Puigcerver y combatida por el de Fomento señor Gamazo; pero en el fondo late otra causa de mucha mayor entidad.

Se trata sencillamente de la rivalidad entre gamacistas y moretistas, enfermedad crónica de la fusión, que ahora se presenta en forma aguda por efecto de las circunstancias.

El señor López Puigcerver, como íntimo del señor Moret, representa la política y la fracción de éste en el ministerio donde riñe nueva y quizás última batalla con su poderoso rival.

Las consecuencias de esta contienda pueden ser la caída del señor Sagasta y la formación de un gobierno presidido por el señor Gamazo, o un cambio de política saliendo del poder el partido fusionista.

—Ayer un perro mordió en la rambla de San Carlos de Tarragona a su dueña y a un niño. Cauterizó las heridas causadas el médico de la misma señor Carbó, el cual ha enviado a la Alcaldía una parte de la masa encefálica del can para ser remitida a Barcelona al Laboratorio del doctor Ferrán.

—El segundo batallón del regimiento de Canarias, que llegará hoy a Barcelona procedente de Palma en el vapor *Bellver*, pasará a alojarse en el cuartel de Jaime I a las dos de la tarde marchará a Madrid en tren especial.

El viernes próximo llegarán de Mahon los vapores *Menorquin* y *Nuevo Mahón* conduciendo al segundo batallón del Rey, una batería del 11.º montado de artillería y dos compañías del primer regimiento de zapadores minadores. El batallón del Rey marchará el mismo día a Alcalá de Henares, la batería de artillería se dirigirá a Valencia y las dos compañías de zapadores irán a Logroño.

—El acreditado especialista en partos y enfermedades propias de la mujer don Baldomero Sedó, recibe en consulta de dos a cuatro tarde y de nueve a diez de la noche en su gabinete especial para la curación de las enfermedades de la matriz, Vallroquetas, 2, principal, esquina a la plaza de la harina.

SECCIÓN OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

DE LA CIUDAD DE REUS

Don José María Borrás y Sardá, Alcalde Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que recibidas en este Ayuntamiento las cédulas personales correspondientes a los individuos que en este distrito municipal y durante el actual ejercicio económico de 1898 a 1899, se hallan sugetos al referido impuesto, queda desde mañana abierta la cobranza al mismo cuya cobranza se

halla á cargo del Recaudador municipal designado al efecto por el Ayuntamiento y tendrá efecto en el local correspondiente en esta Casa Capitular durante todos los días no festivos y horas de oficinas por término de tres meses que espira en 25 de Noviembre próximo que es el plazo que la Instrucción del ramo concede para que los contribuyentes puedan proveerse voluntariamente y sin recargo alguno, de los expresados documentos.
Reus 24 de Agosto de 1899.—El Alcalde, José María Borrás.

EDICTO

Don José María Borrás Sardá, Alcalde presidente del Ayuntamiento Constitucional de la ciudad de Reus.

Hago saber: Que convocadas por circular de 23 del corriente las elecciones para la renovación bienal de la Diputación de esta provincia, las cuales han de tener efecto el día 11 de Septiembre próximo, y en virtud de lo dispuesto por el art. 7.º del Real decreto de 5 de Noviembre de 1890, quedan expuestas al público desde esta fecha y hasta el día en que terminen dichas elecciones, las listas definitivas vigentes de electores que pertenecen á los Distritos y Secciones de que consta este Municipio.

Lo que, en cumplimiento de la ley, se hace público para general conocimiento.

Reus 24 de Agosto de 1898.—José María Borrás.

REGISTRO CIVIL DE REUS

del día 23 de Agosto de 1898

NACIMIENTOS

Pedro Freixa Batlle, de Antonio y Teresa.
—Fernando Sagrañes Luzano, de Francisco y Tomasa.

DEFUNCIONES

Magdalena Fornel Puig, 80 años, Hospital civil.—Rosa Pames Roca, 18 meses, Victoria, 28.—Domingo Martí Vidal, 17 años, baja de San Pedro, 1.—Camila García Olivé, 2 años, Santa Clara, 1.

MATRIMONIOS

Abelardo Sabaté Barceló con Dolores An-guera Barceló.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Bartolomé ap.
SANTOS DE MAÑANA.—San Luis rey.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

ANTONIO DEMESTRE.—MONTEBOLS, 27
Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy.

Interior..	58'50	Cubas 86.	72'00
Exterior..	67'60	Cubas 90.	56'00
Colonial..	00'00	Aduanas.	87'00
Nortes..	24'95	Francias.	24'25
	Filipinas.		00'00
Obligaciones 5 p ^s	Almansa.		75'50
Idem 3 p ^s	Francia.		37'50

Paris

Exterior: 00'00 Nortes: 00'00

Giros

Paris.. 66'50 Londres: 42'25

Se reciben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones y compra de monedas de oro de todos los países.

J. MARSANS ROF

Representante: JOAQUIN SOCIATS

CALLE SANTA ANA 26 REUS

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las cuatro de la tarde de hoy:

Interior..	58'50	Aduanas.	87'50
Exterior..	67'60	Nortes..	24'95
Amortizable.	00'00	Francia.	24'20
Cubas 86.	71'87	Orenses.	00'00
Cubas 90.	56'12	Ex. Paris.	41'85
Obligaciones 6 p ^s	Francia.		74'75
Obligaciones 3 p ^s	Francia.		37'50

GIROS

Paris. . . 65'50 Londres. . . 42'25
Se reciben órdenes de Bolsa para Barcelona, Madrid y Paris, Valores, Cupones y compra de monedas de oro y billetes de todos los países. Se reciben adhesiones al convenio judicial de los ferrocarriles de Tarragona á Barcelona y Francia sin comisión alguna y se satisfacen los cupones de Enero y Abril de dicha Compañía.

TELEGRAMAS

Madrid 24.

El hecho de que guardaran absoluta reserva los ministros acerca de los acuerdos adoptados por lo que respecta á la capitulación de Manila, ha motivado el que en los círculos políticos se conceda á lo acordado la mayor importancia.

Después del Consejo no se ha visto en los

círculos que suelen frecuentar ningún ministro ni ningún personaje de los más allegados al gobierno, por lo cual se ha creído que esta ausencia era un medio de evitar dar noticias del Consejo.

Nada se ha podido traslucir por esto de lo acordado, respecto de la capitulación de Manila, ni tampoco de las instrucciones.

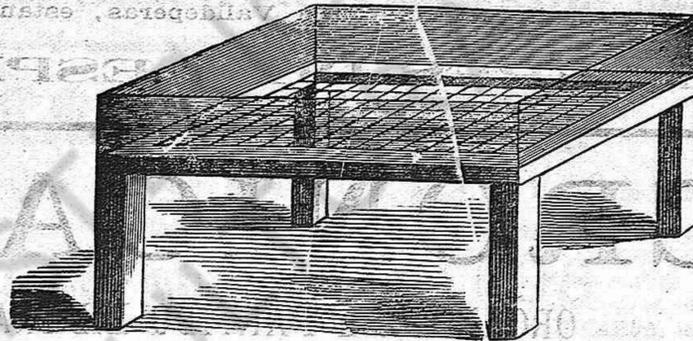
Madrid, 24.
Como consecuencia de este extremada reserva han circulado y circulan rumores, cuyo fundamento no hemos podido comprobar.

Dícese que se han recibido amplios telegramas del general Jándenes poco satisfactorios y se habla de cuestiones graves que tal vez originen conflictos los Estados Unidos ó bien por la ampliación de la capitulación de Manila ó bien por la indiferencia con que ven los yanquis los desmanes que los tagalos cometen con los españoles.

Nada puede decirse con certeza respecto de estos extremos, pues los rumores circulan con insistencia.

IMP. DE CARRERAS Y VILA

DESGRANADOR DE UVAS



DON FRANCISCO TAPIRÓ, PADRÓ, 10, REUS



El señor

Don José Iglesias Albanés

FALLECIÓ EL DIA 15 DEL ACTUAL EN SU CASA DE CAMPO DE ESTE TÉRMINO

●●●●●●●●●● **Q. E. P. D.** ●●●●●●●●●●

Sus afligidos hijos, hermano, hermana política, tios, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio del alma del finado se celebrarán mañana, jueves, á las nueve y media de la misma, en la parroquial iglesia de San Francisco, con lo que recibirán especial favor, siendo las tres misas con orquesta.

El duelo se despide en la iglesia.

Reus 24 de Agosto de 1898.

